



Crónica de la campaña

Otros dos tanques rusos en nuestro poder

Aprovechando la niebla y lo desparecido del día, nuevamente intentaron los enemigos en el día de hoy repetir su ataque de ayer sobre el mismo sector, presentándose como de costumbre carros de asalto al amparo de los cuales pretendieron repetidamente y siempre con resultado adverso, avanzar los infantes rojos...

Las intenciones se repitieron varias veces y siempre con el mismo resultado adverso. Aunque para muchos resulta inexplicable esta táctica del enemigo, que pierde sus mejores posiciones con relativa facilidad y luego trata de conquistarlas con mayor denuedo que el que puso en defenderlas, nosotros creemos poder dar una explicación del al parecer absurdo sistema. En realidad, el que ataca es el que lleva la iniciativa del combate, y para tropas de escasa moral, como son las rojas, ya es mucho el poder contar con ese factor de elegir el momento y el terreno del ataque...

Reintegro a la escala activa de los jefes, oficiales y suboficiales retirados

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 11 de los corrientes, publica el siguiente interesante decreto sobre el reintegro al servicio activo de jefes, oficiales y suboficiales retirados...

Noticias varias

Sobre el percibo de haberes del personal de Sanidad Militar. Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado", publicado en el día de ayer un orden de la Secretaría de Guerra dictando normas para la recepción de haberes del personal militarizado de Sanidad Militar...

DOCTOR Miguel Becerro Matiz y Partos. Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1283.

LA SEÑORA Doña Francisca Martín Andrés (Tercera Francisca). Falleció en Parada de Rubiales, el día 12 de Enero de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P.

obtener el triunfo para salvar a España. La salud con mucho afecto. Franco.

EL ESTADO DEL PAPA Ciudad del Vaticano.—El cardenal Dinielli, prefecto de la Congregación de Religiosos, que ha sido recibido en audiencia por el Papa, ha expresado la excelente impresión que le había hecho el enfermo, al que veía por primera vez desde que empezó su enfermedad.

TELEGRAMA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO AL PARTIDO NACIONALISTA Burgos.—La Directiva del Partido Nacionalista Español, que envió a S. E. el Jefe del Estado un telegrama de salutación, en el que además le daban cuenta de la incorporación de este partido al Tradicionalista...

BRUSELAS.—El partido católico belga ha publicado una nota, en la que exponen su actitud frente a los acontecimientos políticos que conmueven al mundo.

Entre los directores de periódicos ingleses, nadie aventaja en su autoridad y prestigio al señor J. L. Garvin, desde hace largos años al frente del "Observer", periódico dominical, el más importante de Londres...

Una opinión inglesa autorizada sobre el conflicto español

La misma actitud valiente y acertada ha adoptado ahora el señor Garvin al escribir sobre el conflicto español. Así lo demuestran los siguientes párrafos, extractados de su último artículo, que apareció en el "Observer" el domingo 3 de Enero...

EL DIA DE LA AUDIENCIA

JUICIO ORAL A PUERTA CERRADA Conoció ayer el Tribunal de Derecho de la causa en que figuraba procesada Rosa Sánchez Hernández, quien fué acusada por el fiscal, señor Alamillo, como autora de un delito de corrupción de menores...

Información municipal

Junta Provincial de Abastos AVISO Se recuerda a todos los comerciantes e industriales, la obligación que tienen de presentar sus listines de precios a la Junta, para su aprobación, los que se fijarán en sitio bien visible del establecimiento...

LA FIESTA DE MAÑANA, EN EL COLISEUM

Salamanca, la ciudad del arte, de la ciencia, de la cultura, maestra de las ciudades más encumbradas en el saber, la cuna de genios al estirpe de Fray Luis de León, Lope de Vega y tantos otros...

DEL GOBIERNO CIVIL

Atento en todo momento al más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por la superioridad, encaminadas a encauzar y organizar serenamente la vida ciudadana, vengo en disponer que sin dilación alguna se fijen en todos los establecimientos públicos y en sitio bien visible los listines de precios aprobados por la Junta provincial de Abastos...

La visita al hospital, es cosa siempre meritoria; pero cuando hay en el visitante deseos de que sea no solo consuelo, sino ayuda eficaz, el cerebro funciona de una manera especial para encontrarla adecuada. Así fue en este caso. El horrible cuadro, que se presentó a la vista del ilustre visitante, le hizo conferenciar con el insigne mago del bisturi y entre ambos, concibieron la idea de que Salamanca crease el centro español, que había de contar con toda clase de elementos nacionales...

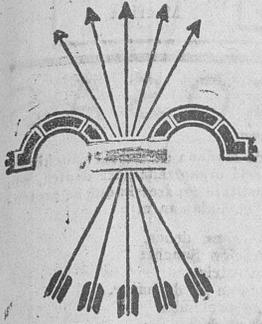
NOTAS DE SOCIEDAD

Para Luanca, don Manuel P. Vidal, y su esposa, doña Isabel Ibáñez. De Valladolid, don Ricardo Centeno y don José Linos Martín. De Carrascal del Obispo, el médico don Mario Maldonado y señora. De Avila, el comerciante, don Angel Alonso Macías.

LA REELECCIÓN DE ROOSEVELT

Nueva York.—La reelección de Roosevelt que demuestra cómo la masa de los electores está cansada de las teorías demagógicas y está dispuesta a conceder los más amplios poderes a los gobernantes que quieran y sepan gobernar...

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Francisca Román Gómez que falleció el día 14 de Enero de 1935, a los cincuenta y cuatro años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P.



FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Salamanca

Los patriotas del "café"

Uno de los artículos últimos, el de "Turistas de la guerra", ha causado gran revuelo en la ciudad.

"Nosotros somos buenos patriotas" nos decían al comentarlos, mientras ahucaban la voz recordando las veces que su nombre ha figurado en las listas de los periódicos.

Tirados siempre en los divanes de "Novelty", no trabajan más que en murmurar, si al fin del día hicieran un sincero examen de la jornada.

En un estado de régimen capitalista, cargo de injusticia social, viven y llegan a figurar esos tipos que ven la vida a través del prisma de la luna del "Café".

A veces parece que presenten la triste situación que les espera cuando llegue la hora de la verdad y España salga más inmaculada que nunca de este horrible baño de sangre que está sufriendo.

Sólo así se acabará para siempre con el fantasma del comunismo. En el ambiente del "Café", cargado de humo—reflejo de los que en él viven—puede que parezca todo esto una utopía.

Todos tenemos la obligación de trabajar, los que no lo necesitan para vivir, también; "ganarás el pan con el sudor, de tu frente", dijo el Señor, y pese a todos los señoritos que se opongan, así se hará.

Sólo así se acabará para siempre con el fantasma del comunismo. En el ambiente del "Café", cargado de humo—reflejo de los que en él viven—puede que parezca todo esto una utopía.

(Servicio Provincial de Prensa y Propaganda).

Servicios Técnicos de Arte de Falange Española

Las Colecciones Particulares de Arte de Madrid

Ampliando la primera lista publicada, el Servicio de Información de los Servicios Técnicos de Arte de Falange Española y en su Delegación de "Servicios Técnicos de Recogida y Devolución de Obras de Arte", da a la publicación nueva relación de casas de Madrid incautadas y que anteriormente conservaban obras de valor artístico o histórico.

Convertidos en cuarteles y dependencias de Milicias los Palacios de Torre Alta (calle de Martínez Campos); Tovar (calle de Génova); Amboage, Allende, Casa Valencia, Aznar (calle de Felipe IV); Selgas, Rocamora, Penaranda (Cnd.-Calle de Sagasta); Quintanar (Plaza de Santa Bárbara); Miraflores, Altares, Valde-lagrana.

Amezúa (calle de Moreto) incautado por el Ministerio de Instrucción Pública, con nota oficial colocada en la puerta pidiendo respeto para la biblioteca; Alba (calle de Príncipe de Vergara); para Izquierda Republicana; Martínez Romarate (Paseo de Rosales); para Cruz Roja; Romanones (P. de la Castellana); Meta-lúrgicos U. G. T.; Coronado (Piso de la Plaza de Colón); para Comisaría de Milicias de Vigilancia; Casa Riera, médicos U. G. T.; Muguero (P. de la Castellana); para "Escritores Antifascistas".

Pisos incautados, sin destino determinado, que conservaban obras de arte: Oliva, Creus y vinda de don José Calvo Sotelo; Incautados lienzos a las colecciones de Sueca y Payá y señor Morán (don José).

La colección Montpensier sufrió una breve incautación, levantada a instancias de la Embajada francesa.

Por motivos de discreción, se oculta el nombre de una importantísima colección particular que conservaba magníficos Goya,

entre otras cuantiosas riquezas artísticas cuyo catálogo se imprimió hace algunos años, ha sido, al ser alquilada, puesta bajo el pabellón de una Embajada. La misma suerte ha gozado el palacio de un conocido pintor y otra casa que guardaba obras de arte, que fueron alquiladas por representaciones diplomáticas.

En sucesivas notas el Servicio de Información de los Servicios Técnicos de Arte de Falange Española, ofrecerá datos en extremo importantes para el Patrimonio Artístico Nacional y Privado.

Para la Sección Femenina. Se ordena a todas las afiliadas de la Sección Femenina de Falange, residentes en la localidad, que asistan a la misa que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 13 del corriente, en la iglesia de los reverendos Padres Capuchinos, por el alma de la camarada Amparo García Alvarez.

La Jefe provincial, María Victoria G. de Calvo.

Servicio de vigilancia nocturna. Camaradas que deberán presentarse en las oficinas de segunda línea de Falange el día 13 del actual, a las diez menos cuarto de la noche para prestar servicio de vigilancia.

El artritismo en todas sus manifestaciones: Reuma, Gota, Cálculos urinarios, Arenillas, etc., se combaten eficazmente con

UROSOLVINA

Plas. 6,30 frasco, en todas las farmacias

Francisco Pérez Granacho. Rufino Sánchez Melero. Antonio Prieto González. Ricardo Hernández Gómez. Miguel González Riben. Alberto Rodríguez Llorente. Victoriano Ronco González. José Piñero González. Manuel Hernández Alonso. José García Santanatalia. Ricardo Sánchez Martínez. Justo Arranz Yagüe. Antonio Mayor Pato. Germán Barrado González. José Plaza Rodríguez. David Albarrán Reyes. Marciano García Zapata. Alejandro Chozas Valverde. Mariano García Sánchez. Pablo Laporta Domínguez. Francisco Sánchez Nuñez. Juan Manuel Martín Encinas. Luciano Simón Vicente. Jesús Domínguez Guardado. Anselmo Quintín Tavera. José M. Peña Flores. Francisco García Polo. Salamanca, 12 Enero 1937.—El Delegado de Movilización.

fué tanto lo que gustó—este número, que hubieron los chavales de repetirle, a petición del público; representándose también por otros jovencillos el bonito sainete "La bolsa o la vida", que igualmente fué interpretado con el mayor acierto, siendo muy del agrado del público.

Por otro de los niños fué recitada la poesía "Soldado", la que además de ser muy bonita, fué recitada con tal naturalidad y con gestos y acciones de un orador de talla, que el público hubo de aclamar grandemente y felicitar a este niño.

El famoso enanito Facundo Rompesquinas, gran cuentista y narrador, hizo pasar un buen rato al auditorio, el que en número tal, llenaba completamente el local destinado al acto.

Todos los actores fueron muy aplaudidos, y en verdad que lo merecían; aplausos que yo he de hacer extensivos, además de la felicitación más efusiva a los altruistas y batalladores en todo lo que representa patriotismo, mis queridos amigos don Miguel Herráez, Jesús Andray y Jacinto de la Calle.

DR. V. GAITE. MEDICINA GENERAL. - RAYOS X. Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 6. VILLAR Y MACIAS, 1-T. 1569 (Man spricht Deutsch)

De Piedrahita

Velada teatral

Por la Juventud Católica de esta villa, tuvo lugar el día 6 de los corrientes, festividad de los Reyes Magos, una gran velada patriótica a beneficio de la Guerrilla de Piedrahita que tan valientemente se ha portado en todos los momentos en que ha intervenido en los frentes que se le ha designado, guiada siempre por el inteligente y valeroso teniente de la Guardia civil de esta villa don Raimundo Vicente Pascua, destacándose como hecho digno de los mayores laureles, el haber echado a los rojos de una posición tan importante como la del Puerto del Pico, a cuyo logrado objetivo tomaron parte exclusivamente unos cuantos de los que componían la Guerrilla, al mando del heroico teniente nombrado.

Dió comienzo la velada a las seis de la tarde, a la que fuimos galantemente invitados como representante de la Prensa en esta localidad, invitación que agradeceremos en extremo.

Se proyectaron dos bonitas películas que fueron muy del agrado del público y terminado esto salió al proscenio el joven Alfredo Muñoz, quien con frases de afecto y cariño hizo presente al auditorio el objeto de esta velada patriótica, haciendo un llamamiento para que todos se apresten a contribuir personal y económicamente en cuantos momentos lo exija la Patria. Fue muy aplaudido.

A continuación, la orquesta de la Asociación, haciendo filigranas en los instrumentos de cuerda, entonó los himnos de la Guerrilla de Piedrahita, de Falange Española y de la Legión, que fueron escuchados por los concurrentes con el mayor silencio y agrado.

Púsose en escena el intermedio musical "Los zapateros", cuya interpretación corrió a cargo de varios niños, los que lo efectuaron con tal perfección, y

Patriotismo

Afanosamente y con gran diligencia y celo trabajan para nuestros soldados, en la confección de jerseys y calcetines de lana, las amantes de la querida Patria, que después se relacionan, las que han confeccionado ya 27 de los primeros y 13 pares de los segundos, todo lo cual ha sido donado por un amante de Dios y de la Patria, cuyo nombre nos ruega ocultemos y cuyas prendas han sido entregadas ya en la Comandancia Militar.

Resgo tan patriótico y simpático que hace que felicitemos a la donante y a las operarias (doña Amparo Bejarano de Santanatalia, doña María Luisa Sánchez de Martín, doña Mercedes Varela de Lastra, doña Anita Navas de Herrero, doña Dolores González de Espinar, doña Dorotea de las Varas, viuda de Lastra, y las señoritas Julia y Josefa de la Lastra, Elisa y Angelita Díez, Josefa Vicente Pascua, Angelita Carretero, María García, Isabel Martín, Josefa Hernández, Olalla Serna, Clara Serrano, Manolita Mendizábal, María Teresa Penaranda, Emilia Muñoz, Eloína y María Yáñez, Consuelo Casado, Juana del Mazo, Felicitas Martín, Aurora Rollán y Julia Plasencia, a las que recomendamos sigan empleándose en tan buenas obras.

Todo por España y para España.

TOS-SAN

Dr. Prada Garrido. Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía. Consulta, a las 10. Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

SE VENDE una novilla de leche recién parida. Para verla y tratar, con su dueño Agustín Ramos, en Huerta.

Administración de Rentas Públicas de esta provincia

DOS CIRCULARES

Transportes mecánicos. El Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, nos remite para su publicación, las siguientes circulares:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo octavo del texto refundido de las disposiciones legislativas sobre el impuesto de Transportes, de 28 de Julio de 1929, modificada por lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de Marzo de 1932, se concede un plazo improrrogable que termina el 28 de Febrero próximo, para que las empresas o dueños de vehículos destinados al transporte de viajeros o efectos por carreteras o caminos ordinarios; los destinados al servicio de viajeros y equipajes, desde el interior de las poblaciones a las estaciones del ferrocarril y vice-versa, y los de automóviles: de alquiler con o sin taxímetro, que se dediquen a servicios por carretera, puedan solicitar la concesión del condonato para pago del impuesto de transportes para el año en curso de 1937.

Las peticiones de los conductores deberán hacerse por medio de instancia dirigida al Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda y reintegrada con póliza de 1,50 pesetas, en la cual se hará constar, con referencia a los libros de contabilidad que reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes en la materia, la recaudación total obtenida durante el año anterior de 1936 y con relación a los vehículos mixtos, y separadamente la realizada por cada concepto.

Si no fueran estos libros o no reúnan las condiciones exigidas, se hará constar en la instancia, en cuanto a los destinados a los viajeros, el número de asientos, precio y billete en todo el recorrido y viajes que realicen y la clase de las mercancías que hayan de transportar, indicando si son o no de la propiedad del transportista, y en el caso de que el vehículo sea mixto, se hará constar en la instancia a más de lo establecido para los de viajeros, la carga máxima de las mercancías que pueden transportar y el precio del transporte.

Los dueños o empresas que deseen transcurrir el año señalado en esta Circular sin solicitar el condonato, se entenderá que renuncian al mismo y se les liquidará el impuesto en la forma que determinan los artículos 24 y 25 de la Ley de Reforma Tributaria de 11 de Marzo de 1932.

Únicamente podrán admitirse solicitudes de condonato, fuera del plazo repetido, de los dueños de vehículos o empresas que realicen servicios eventuales.

Cuando estos dueños o empresas rehuzaren el condonato y se compruebe que, a pesar de no haber aquéllos concertado realicen servicio de transporte fuera del término municipal respectivo, se liquidará el impuesto en la forma que establecen las disposiciones legales pertinentes.

Como no se puede asegurar desde ahora la fecha en que hayan de llevarse a la práctica las nuevas soluciones que se hallan en estudio, relacionadas con el impuesto de referencia, se hace presente que los conductores que, de conformidad con las respectivas disposiciones vigentes, se celebraren para el Ejercicio Económico de 1937, en cuanto al transporte de mercancías, tendrán carácter de transitoriedad y para ello la Administración de la Hacienda se reserva la facultad de modificarlos, suspenderlos o dejarlos sin efecto, una vez transcurrido el primer trimestre del citado año de 1937.

A tal efecto esta Administración pone en conocimiento de los dueños o empresas de vehículos:

1.º Que el pago del precio de tales conductos se ha de verificar, necesariamente, por trimestres, y

2.º La celebración de los conductos es una facultad, y no una obligación, y por consiguiente, cuando a juicio de los funcionarios que intervengan en el servicio, los datos que representan los transportistas sean deficientes o inexactos, le serán opuestos otros con los elementos que dichos funcionarios tengan a su disposición. Caso de que no se realice el condonato, se aplicarán los preceptos pertinentes en la materia.

El impuesto del 1,20 por 100. A los señores alcaldes y secretarios de esta provincia:

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 17 del Reglamento de 10 de Agosto de 1893 para la administración y cobranza del impuesto del 1,20 por 100 sobre pagos que verifiquen las Cajas del Estado de la Diputación provincial y de los Ayuntamientos, se les previene la obligación de presentar dentro del mes de Enero, copia literal certificada del presupuesto de gastos, y asimismo, dentro de "los quince primeros días siguientes al vencimiento de cada trimestre", certificación de los pagos realizados "con separación de los sujetos al Impuesto".

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO. Necesitando conocer con urgencia los nombres de matarifes y casqueros que estén dispuestos a trasladarse a Madrid al primer aviso, para trabajar en el Matadero de aquella capital, se hace público, por medio del presente, que los aspirantes que así lo deseen, pueden inscribirse en la Secretaría municipal.

Se advierte a los interesados, que al reorganizarse en su día los servicios de aquel Matadero, tendrán preferencia en la ocupación de vacantes los que ahora se desplacen y presten los primeros servicios. Salamanca, 11 de Enero de 1937. El alcalde, Francisco del Valle.

PARRAS AMERICANAS. — Injerto y barbados, de don Bautista González, en Tejaros. Encargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empeinado, 11 (junto al paso a nivel de la Alamedilla).



DIOS-PATRIA-REY

COMUNION TRADICIONALISTA

DEL IDEARIO DE NUESTRAS BOINAS ROJAS

Con fulguraciones de gloria y luminosos albores de un muy radiante amanecer, está hoy surgiendo a un nuevo día de una nueva Historia la España Imperial, la España grande, la España inmortal de nuestra gloriosa tradición; que es la auténtica España; la España que vivió siempre sombreada por los brazos redentores de la Cruz de Jesucristo; que fué precisamente cuando en sus tierras y en sus dominios no se puso nunca el sol.

Colocada por Dios como en el cruce de todos los pueblos su misión ha sido siempre providencial en el turbulento rodar de los siglos: Su misión aparece siempre como misión de cruzada por los campos de la historia.

Cruzadas gloriosas fueron sus gigantescas gestas en los pantanos de Flandes, en las aguas de Lepanto, en las luchas napoleónicas del siglo XIX; cuando—como dijo Chateaubrián—se estremecían los gabinetes de Europa al retumbo de nuestros cañones de Ballén.

La gloriosa bandera roja y gualda de la España tradicional cobijó dominios veintitrés veces mayores que los que tuvieron los formidables imperios de Ciro, de Alejandro, de la orgullosa y potente Roma.

En esta impetuosa corriente de la tradición española, que es el glorioso e inmortal ideario por el que nuestras boinas rojas están hoy tiñendo de sangre en esta guerra cruel los campos de España, se forjó la titánica epopeya de aquella Reconquista que comenzó en las abruptas oquedades de los picachos de Asturias y terminó, después de un penoso jadear de siglos, entre un oasis de flores de las vegas granadinas.

En esta tradición de nuestro glorioso ideario se forjaron conquistadores, navegantes, aventureros; los más grandes del mundo: Colón, Elcano, Magallanes y Cortés; soldados, políticos y estadistas cumbres que tuvieron resonancia en la historia universal de todos los pueblos: Cisneros, Felipe II, Carlos V, Juan de Austria; literatos y místicos y poetas que se cernieron a alturas ideológicas por nadie superadas.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación, que a partir de esta fecha y en su domicilio social (Doctor Riesco, 40), se hallan al cobro, de cinco a seis de la tarde, los recibos correspondientes al mes de Diciembre.

Se ordena a todos los afiliados a esta Agrupación, pertenecientes al gremio de Bachillerato, se personen en su domicilio social el viernes, 15, de once a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde. — El Secretario.

Viva España!

Defunciones. Fabián Encinas Sánchez, de setenta y dos años; Vicente de Castro Ruano, de diez y seis meses; Juan Antonio García Caraballo, de dos meses; Eladio Martín Benito, de treinta y tres años; Victoria Murna Alquesuariz, de setenta años.

Matrimonios. Ninguno.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38 principal. Consulta, de diez a una

DOCTOR R. RAMOS. Catedrático de la Facultad de Medicina. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consulta de doce a dos. J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. TEL. 2163

DR. CORTES. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. PEREZ PUJOL, O. Consulta, de once a una

Se anuncia para muy en breve la aparición en esta ciudad de un semanario gráfico, titulado "Horizontes", en el que colaboran literatos salmantinos y madrilenos.

El Dr. Población. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA. MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

PIEL Y VENEREAS. LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. José Martín Fernández, Teo-

peradas en ninguna parte del mundo; Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Lope de Vega, Calderón, Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, el gran Vives; sembrador de sistemas, el sutil Suárez, el gran Vitoria, que ascendieron a las más altas cumbres teológicas y metafísicas.

Esta es la España de la Tradición, cuyo inmortal ideario, antiguo y siempre nuevo, ha puesto en pie de guerra para defenderla, con su sangre juvenil, a toda esa muchachada de "cien mil boinas rojas" que van a cincelar de nuevo sobre los escombros y las ruinas de esta España podrida de la República democrática que ya se hundió, la España católica, la España tradicional, la España de la gran democracia cristiana, que es la única democracia posible y verdadera, que se inició hace ya veinte siglos, allá en las cumbres del Gólgota, en la tarde histórica de aquel trágico Viernes Santo.

Y esta España tradicional del glorioso ideario de nuestras boinas rojas, que sacó de entre las espumas de los mares un nuevo mundo para ofrecerlo a Jesucristo con las espadas de sus conquistadores y las cruces de nuestros misioneros, no podía hundirse en esta catástrofe gigantesca sin dejar más recuerdo de su soberanía que una mancha roja, que como crespón funerario, envolviera todos los rastros de su inmortal grandezza.

SALVADOR VILLACORTA

A. E. T.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación, que a partir de esta fecha y en su domicilio social (Doctor Riesco, 40), se hallan al cobro, de cinco a seis de la tarde, los recibos correspondientes al mes de Diciembre.

Se ordena a todos los afiliados a esta Agrupación, pertenecientes al gremio de Bachillerato, se personen en su domicilio social el viernes, 15, de once a doce de la mañana y de cinco a seis de la tarde. — El Secretario.

Viva España!

NOTICIAS

El día 4 de ayer, de cielo nuboso, casi todo el día tan desfavorablemente frío como los de principio de la semana actual.

doro Villoria García, María Rosa López Egido, Aurelio Martín González.

Defunciones. Fabián Encinas Sánchez, de setenta y dos años; Vicente de Castro Ruano, de diez y seis meses; Juan Antonio García Caraballo, de dos meses; Eladio Martín Benito, de treinta y tres años; Victoria Murna Alquesuariz, de setenta años.

Matrimonios. Ninguno.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta, de 12 a 2. Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON. OCULISTA. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.) Teléfono 2097.

VENDO tres vacas de leche en plena producción. Para informes, Mariano Rivero, Camino de las Aguas, número 46 (tienda de comestibles).

SE OFRECE AMA DE CRIA, soltera, leche fresca y primeriza, de veintidós años, para criar dentro o fuera de la capital. Informarán, doña Sabina Muñoz, profesora en partos, Doctor Riesco, 82, bajo, Salamanca.

PERDIDA. — Se desea saber el paradero de dos buques extraviados, uno de siete a ocho años, pelo cano, y el otro, pelo negro, calzón, de cinco años. Darán razón, en Fuentesauco, al cortador, Gerardo Jiménez Escudero.

¡ATENCIÓN! — Comestibles, liquidación. Por no poder atender negocio, se liquidan las existencias a precios baratísimos: Tostino, atado, a 2 pesetas kilogramo; latas bonito, 1,600 kilogramo, 6 pesetas una; latas bonito, similar, 1,600 kilogramo, 3,50 pesetas una; garbanzos finos, a 1 peseta kilo; alubias blancas, a 0,80 kilo; lata guisantes, medio kilo, a 0,75 pesetas una; lata pimientos, medio kilo, primera, a 0,75 pesetas una. Paseo Canalejas, número 59.

Nacimientos. José Martín Fernández, Teo-

AVISO A NUESTROS LECTORES Y SUSCRIPTORES

A partir de esta fecha, y con carácter definitivo, queda reanudada la publicación de esquelas, en igual forma que se hacía antiguamente, con sujeción a los tamaños y precios que se consignan a continuación.

Table with 3 columns: Description, Para suscriptores, Para no suscriptores. Rows include: Núm. 1.- 5 por 9 centímetros. 40 ptas. 50 ptas.; Núm. 2.- 11 por 7 id. 60 id. 72 id.; Núm. 3.- 11 por 9 id. 80 id. 94 id.; Núm. 4.- 16 por 12 id. 120 id. 140 id.; Núm. 5.- 22 por 16 id. 160 id. 190 id.; Núm. 6.- 27 por 16 id. 200 id. 250 id.; Núm. 7.- 38 por 16 id. 280 id. 350 id.

Salamanca, 10 de Enero de 1937. LA ADMINISTRACION

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 701.8. Sombra, 11,0. Mínima, 10. Seco, 8,2. Húmedo, 6,6. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Un documento que no debe olvidarse

Para los que siguen con atención, dentro y fuera de España, el desarrollo del movimiento nacional, creemos conveniente recordar hoy los interesantes datos que figuran en el plan comunista claramente expuesto en el siguiente documento histórico:

Instrucciones y contraseñas

Con objeto de controlar debidamente los últimos detalles del movimiento desde el 8 de Mayo, sólo podrán dar órdenes los agentes de enlace que se entenderán entre sí por medio del código E. L. M. 54-52. Los jefes Locales deberán dar verbalmente las instrucciones al Comité. La contraseña general es la siguiente:

- 1.2 En 1. ORDEN DE COMENZAR LA REVOLUCION. 2.1 En 1. ORDEN DE COMENZAR EL MOVIMIENTO. 2.2 En 2. 1-en 1 ORDEN DE ASALTO A LOS PUNTOS DETERMINADOS. 2.3 En 3. APROVISIONAMIENTO GENERAL DE LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS. 2.4 En 3. MOVILIZACION SINDICAL. 2.5 En 4. HUELGA GENERAL. 2.6 En 5. ACTOS DE SABOTAJE E. VOLADURAS DE LINEAS FERREAS. 1 En 2. APLAZAMIENTO DEL MOVIMIENTO. 1.1 En 10. ORDEN DE APROVISIONAMIENTO. 10.0 LA ORGANIZACION ESTA A PUNTO. 10.0 CIERRE DE FRONTERAS Y PUERTOS. 1.1. EJECUCION DE LOS QUE FIGURAN EN LAS LISTAS NEGATIVAS.

Todas estas órdenes se darán el día víspera del movimiento, 10 de Mayo o 29 de Junio a las DOCE DE LA NOCHE instaladas en la Casa del Pueblo de Madrid cuya longitud de onda es casi igual a la de Unión Radio de Madrid.

ORGANIZACION DE MADRID.— Se dividen en los radios siguientes: A. Y. B. Chamartín de la Rosa. Depósito de la Casa del Pueblo de este punto. C. Y. D. Cuatro Caminos. Depósito en el Círculo Socialista de la barriada. E. Y. F. Distrito Palacio. Depósito de la Imprenta del "Mundo Obrero". G. Y. H. Distrito Universidad. Depósito en la Redacción de "El Socialista". Y. Y. J. Distrito Hospicio. Depósito en la Casa del Pueblo Secretarías 1-3-5-7-9.

PLAN A SEGUIR EN MADRID.— El movimiento lo señalarán cinco petardos que estallarán al anochecer. Inmediatamente se simulará una agresión fascista a un centro de la C. N. T., declarándose la huelga general y sublevándose en el interior los soldados y jefes comprometidos. Los radios comenzarán a actuar, encargándose los T. U. V. de la toma de Comunicaciones, Presidencia y Guerra. Los del Distrito asaltarán las Comisarías y los X. Y. Z., la Dirección General de Seguridad. Un radio especial compuesto exclusivamente de ametralladoras y bombas de mano irá al Ministerio de la Gobernación, atacándolo por los itinerarios siguientes: Carrera de San Jerónimo, Carretas, Montera, Mayor, Corcos, Paz, Alcalá, Arenal, Preciados y Carmen. Los radios actuarán con cincuenta células de 100 hombres y las órdenes son de ejecución inmediata de todos los detenidos contrarrevolucionarios.

Los republicanos del Frente Popular serán invitados a secundar el movimiento y en caso de negarse a ello se los expulsará de España. INFORME CONFIDENCIAL NUMERO 11.— Se han confirmado las fechas de 11 de Mayo a 29 de Junio para iniciar el movimiento subversivo. Recibirán instrucciones. SOVIETS NACIONAL.— Lo forman los siguientes: PRESIDENCIA: LARGO CABALLERO. COMISARIO DEL INTERIOR: HERNANDEZ ZANCAJO. COMISARIO DE TRABAJO: PASQUAL TOMAS. COMISARIO DE INSTRUCCION: ORTEGA Y GASSET, Socorro Rojo Internacional. COMISARIO DE AGRICULTURA: ZABANDA. COMISARIO DE COMUNICACIONES: PEÑANA. Sindicalista. COMISARIO DE GUERRA: MANGADA. COMISARIO DE MARINA: BUGEIDA. COMISARIO JEFE DEL EJERCITO ROJO: GALAN. Comunista. COMISARIO DE FERROCARRILES: ALVAREZ ANGULO, Socialista.

COMISARIO DE INDUSTRIA: BARANDA.

COMISARIO DE COMERCIO: VEGA. Socorro Rojo Internacional. OBRAS PUBLICAS: VENTURA. COMISARIO DE PROPAGANDA Y PRENSA: JAVIER BUENO. COMISARIO DE JUSTICIA: JIMENEZ ASUA. ASESOR DE LA PRESIDENCIA: VENTURA. Delegado de la III Internacional.

La Plana Mayor del movimiento estará constituida por Largo Caballero y Francisco Galán y Hernández Zancajo. Los enlaces en la forma siguiente:

- Jefe superior, Ventura. Euzkadi, Rafael Pérez, Juventudes Unificadas Marxistas. Cataluña, Pedro Arnáez, Frente Proletario. Andalucía, Escadell, Socialista. Baleares, Jaume, Socialista. Canarias, Mitje, Comunista. Aragón, Pavón, C. N. T. Galicia, Romero Rubledano, Comunista. Asturias, Berlamino Tomás, Socialista. Extremadura, Margarita Nelken. Castilla, José Luis Andrés Mateo. MILICIAS.— Se dividen en tres clases, según la misión que tienen: 1. De Asalto, cuya misión es ofensiva. Las de resistencia, encargadas de servicios complementarios, y las de listas, para la huelga general. El número aproximado será: 100.000 y 200.000. Las primeras vienen a momento de fusiles, rifles, pistolas ametralladoras, dinamita, bombas de mano. Las armas largas aproximadamente 25.000, pistolas ametralladoras 30.000, y ametralladoras. Disponemos de dinamita para equipar unos 20.000 hombres. Las de resistencia sólo tienen armas cortas en gran cantidad.

MANDO GENERAL.— MANDOS.— Jefe Superior, Santiago Carrillo. Vizcaya, Fulgencio Mateos, de Bilbao. Castilla, Luis Acega y Bruno Alonso. Extremadura, Nicolás de Pablo. Andalucía, Fernández Boland. Asturias, Fernández Antuña. Cataluña, Miguel Valdés, Levante, Sañña. Galicia, Hernández Osorio. Aragón, Darditils, Canarias y Baleares, aún sin designar. Se comunicará.

ZONAS DE ASALTO.— Son: Madrid, Asturias, Extremadura, Galicia, Alicante, Zona Minera y Fabril de Vizcaya, Pasajes, Mondragón de Guipúzcoa, Eibar, Murcia, Burrelo, Reñosa, Logroño. El resto de España será de resistencia. Atención a las consignas, obediencia ciega a los jefes y enlaces y no dudar de que en horas el triunfo será nuestro y se implantará el Soviet.

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 : Tel. 1303

Comisión, a Burgos Para Burgos salieron esta mañana a continuar sus gestiones cerca de la Junta Técnica en pró del cobro de créditos provinciales, los señores don Andrés P. Cardenal, vicepresidente de la Diputación; don Ernesto Blanco y don José María Viñuela, gestores provinciales.

De la Diputación Provincial

Como consecuencia de las gestiones verificadas por el vicepresidente de la Diputación provincial, don Andrés Pérez Cardenal, cerca de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado y de la colaboración prestada por el excelentísimo señor general, don Manuel García Alvarez, dicha Comisión de Hacienda ha concedido el pago de los recargos municipales, a partir de los ingresados con posterioridad a primero de Agosto de 1936, y el pago de la participación en la Patente Nacional de Automóviles correspondiente al segundo semestre de citado año, la Comisión gestora en la sesión celebrada el día 9 del corriente, acordó conceder un voto de gracias a los señores Pérez Cardenal y García Alvarez, por la eficacia de sus gestiones a favor de los intereses provinciales.

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor, Cuchillas, Placas, Reparaciones, Prensa para chicharrones, Molinos para café a mano y por motor. GERARDO MISAMBRES. Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

Entierro del comandante Diede Zédem

Se verificó ayer, constituyendo una sincera manifestación de duelo, la conducción del cadáver del heroico y bravo legionario alemán don Carlos Diede Zédem. El señor Diede ingresó en la Legión como soldado, habiendo

de los colores nacionales de Alemania y España, y la daban escolta seis legionarios con fusil. Detrás de la carroza marchaba la presidencia del duelo, constituida por el agregado militar de la Embajada alemana, señor Hamon; agregado de la misma, doc-



El heroico coronel de la Legión, don Juan Yagüe, durante su oración fúnebre

llegado por su heroísmo al grado de comandante. A las nueve de la mañana fué sacado del Sanatorio del doctor Diez el féretro, a hombros de los legionarios. Le cubrían la bandera alemana con la Cruz svástica y la bandera española. Fué depositado seguidamente en la carroza fúnebre, sobre la que descansaban tres magníficas coronas de laurel con las cintas

tor Stille; teniente coronel, señor Nieto Varela; alcalde de Salamanca, señor De Valle; gobernador militar, señor Baygorri; coronel y jefe de la Legión, señor Yagüe, familiares del finado, teniente coronel señor Sotelo, teniente coronel señor Gaya y teniente don Eusebio Torres. A continuación, unas compañías de Infantería, mandadas por el comandante don Faustino



La presidencia del duelo en el entierro del bravo comandante de la Legión, Sr. Diede Zédem (Fotos Almaraz)

NOTA DEL DIA EL SECRETO... A VOCES

El secreto de la resistencia marxista es bien sabido. No es el valor ni el entusiasmo por un ideal, ni siquiera el odio. Es, pura y sencillamente..., ¡el miedo! Los dirigidos tienen miedo a sus dirigidos y les montan una guardia permanente para vigilar todos sus movimientos. Los dirigidos tienen miedo a sus dirigidos y procuran huir al extranjero o tratan de deshacerse de ellos enviándolos al matadero del frente. La vanguardia tiene miedo a la retaguardia y resiste el fuego de las trincheras para no caer ante las pistolas de la segunda línea. La retaguardia tiene miedo a la vanguardia y acecha junto a sus ametralladoras la siempre tendida vuelta de los combatientes.

mutuos necesitaba de un aglutinante que la armonizase, logrando encauzar sus poderosas e insustituibles energías. Y nació un miedo común, unificador y maravilloso en el campo marxista: ¡El miedo al enemigo! La carrera desenfrenada desde Sevilla a Madrid, pasando por Badajoz, Talavera, Torrijos y Toledo, quedará señalada en la Historia como el "record" insuperable del pánico, como el verdadero "marathon" de la velocidad de huida. Y sin embargo ¡oh, poder taumatúrgico de los jefes bolcheviques! en Madrid, en la misma meta de todos los miedos, han sabido crear un miedo nuevo al que se aferran como a la última tabla de salvación en la catástrofe. "Es cierto que nos arrancarán los ojos antes de fusilarnos", preguntaban hace unos días unos prisioneros polacos de la Brigada Internacional. Y es que para contener a las masas alocadas y huidizas, ha sido necesario meterles en el cuerpo no solamente el miedo al enemigo que lucha y vence, sino también el miedo al vencedor que administra serenamente su victoria. Afortunadamente para la verdad, para España y... para

los propios marxistas, el Generalísimo Franco se ha encargado de deshacer este último reduto de los dirigentes rojos. "Los obreros, los engañados, no tienen nada que temer por nuestra parte", ha dicho repetidas veces el salvador de España. Y esta promesa se ve cada día confirmada con el lenguaje elocuente de los hechos. Mientras en el campo enemigo se aumenta la jornada de trabajo, en la verdadera España se respetan todas las mejoras del obrero y se castigan severamente los contadísimos abusos de algunos malos patronos. ¡No lo dudamos! Franco, el Generalísimo invencible, es también el político sagaz y el padre bondadoso. Y así como en el campo de batalla va arrojando a los marxistas de todas sus posiciones, así también en el ambiente psicológico sabrá arrojarlos de su último y más formidable parapeto: El parapeto del miedo. D. de A.

Regimiento Cazadores de Calatrava 2.º DE CABALLERIA ANUNCIO Se ruega a las Entidades y particulares que deseen confeccionar gratuitamente ropa interior para los soldados del frente, pasen a cualquier hora del día a recoger cortes de camisa y calzoncillo, ya preparados, a falta únicamente de costura, al Cuartel de Caballería. Salamanca, 12 de Enero de 1937. 8-1

QUISICOSAS

La charla de mañana de García Sanz en el Coliseum, está organizada para dedicar sus ingresos al Instituto reparatriz que se pretende organizar en Salamanca.

Escuchar a Sanz es un deber, que beneficia en su oración Sanz a la noble misión reparatriz que en pro del mutilado se ha de hacer. De cuanto Salamanca pretender intenta con humana directriz, nada más definido en su matiz que lo que este Instituto pueda ser. Lograr que el que salió de la pelea impedido recobre sus funciones, es tan hermosa y altruista idea, que gana con fruición los corazones. Que la palabra "inválido" no sea de tan tristes y fuertes sensaciones.

Azaña, de quien dicen los sindicalistas, que está medio loco o lo co del todo, percibe cada mes la friolera de treinta y dos mil duros, ¡Vaya locura y vaya sueldito!

Piensa sin duda el muy... lerdo en este caso, que el loco por las pesetas es cuerdo, y vaya sueldazo "poco".

En la sesión concejil última, un señor edil se lamentó de que la cuestión del nuevo servicio de serenos, se lleve con tanta parsimonia.

Y para qué prisas, —alguien pensará—, Mediano serenos, pues serenidad.

Sesión extraordinaria de la Cámara de Comercio

El Sr. Viñuela da cuenta de la constitución del Consejo Nacional de Cámaras, en Valladolid

Los problemas mercantiles e industriales

Ayer, a las siete y media de la tarde, presidiendo don José María Viñuela, celebró una sesión extraordinaria el pleno de la Cámara, y a la que asistieron los señores don Rafael Calzada, en representación de la Cámara de Béjar; don Alonso Marcos, don Germán Pedraz, don Emilio García Villa, don Angel Castaño, don Tadeo Curto, don Jesús Rodríguez López, don Juan Mirat, don Vicente Pérez Moneo, don Luis Maeso, don Alvaro Herrera, don Ponciano Marcos, don Angel Muñoz y don Angel Nuño. La presidencia, después de saludar a los concurrentes, hizo las siguientes manifestaciones:

El señor Viñuela declara que, anticipándose al ruego e indicación del señor Rodríguez López, la Cámara ha hecho ver la necesidad urgentísima de resolver este problema. El señor Muñoz se adhiere a las manifestaciones expuestas por el señor Rodríguez López. El señor Pérez Moneo preguntó si en el Consejo de Cámaras de Valladolid se había hablado de la crisis del cristal y del vidrio, cuya falta es casi absoluta. La presidencia invita al señor Moneo para que exprese la forma de traer esos materiales.

El señor Maeso se ocupa de otros asuntos sobre los cuales la Cámara de Comercio había tenido ya una visión clara en la asamblea celebrada el día 22 de Agosto último. El señor Castaño también pregunta si en el referido Consejo se había tratado a fondo del problema del cacao, cuya carencia en Salamanca es completa, hasta el punto de no poderse fabricar chocolate, cuando en su opinión sería factible traer, ese artículo de Fernando Poo.

También se ocupa este mismo señor del papel y del cartón, contestándole el señor Viñuela diciendo que se habían tratado estos asuntos con verdadero conocimiento de causa y que ambos serían llevados al Gobierno de Burgos.

A continuación el señor Mirat habla también de la requisa de automóviles y sobre este asunto hace uso de la palabra el representante de la Cámara de Béjar, señor Calzada, y a virtud de las manifestaciones expuestas por este señor y don Juan Mirat, se nombra una comisión constituida por el presidente de la Cámara, los señores Calzada y Mirat y el secretario, encargada de celebrar una conferencia con el señor Gobernador militar de la plaza, y se levanta la sesión después de un saludo cordial hecho por el señor Calzada en nombre de la Cámara de Béjar a su compañera de Salamanca.

De ese Consejo o Junta fui designado miembro y yo ruego a todos los aquí presentes, tengan la bondad de presentar cada gremio, cada industria sus problemas y sus soluciones, dentro de un marco de patriotismo y de desinterés, para ver el medio de encauzar las aspiraciones y los deseos de las clases productoras españolas.

El tiempo urge y yo espero confiadamente en que cada gremio expondrá, como he dicho ya, sus problemas y sus soluciones, para hacerlos llegar al Consejo por mi conducto y después presentarlos al Gobierno, buscando la fórmula más beneficiosa para todos.

A continuación, el señor Nuño amplió las manifestaciones hechas por el Presidente, como asimismo explicó los acuerdos que había adoptado el Consejo de Cámaras celebrado en Valladolid. Seguidamente el señor Marcos, tratando de los problemas que afectan a la industria y el comercio, dijo que en representación de los fabricantes de harina se solicitase que los sacos que habían mandado a provincias liberadas, se les autorizase para recogerlos, ya que la fabricación casi está paralizada.

El señor Rodríguez López manifestó que si la reunión que celebraba la Cámara era sólo para dar cuenta de la asamblea efectuada en Valladolid, o si, por el contrario, se podían exponer los problemas de carácter urgente para que se diese traslado de ellos por la comisión de la Cámara de Comercio de Salamanca al Consejo de Cámaras de Valladolid, y éste lo trasladase al Gobierno de Burgos.

El señor Viñuela contesta que si se trae o plantea un problema por escrito y razonado, se llevará a Burgos. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Rodríguez López,

BANCO COCA FUNDADO EN 1893 Capital: 5.000.000 pesetas (TOTALMENTE DESEMBOLSADO) Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29 Casas en Guijuelo y Ledrada EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite la legislación. Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Lea usted EL ADELANTO Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca SUBASTA DE ROPAS El próximo día 17, a las diez de su mañana y en el domicilio social, Zamora 27, se reanudarán las subastas de ropas, poniéndose a la venta los lotes comprendidos en los números 71.043 al 74.388 de empeños y 42.016 al 43.126 de renovaciones, anunciadas para los meses de Agosto y Septiembre pasados. Salamanca, 12 de Enero de 1937. El director, Francisco G. García Barrado. 2-A-1